

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Organismo de Contratación del Organismo autónomo del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, por la que se resuelve el trámite de la admisión previa establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir en la contratación del expediente 44/1991.*

Este Organismo de Contratación ha resuelto no admitir a concurso ninguna de las ofertas presentadas por carecer todas ellas de la documentación acreditativa de la clasificación requerida.

Dando con esta resolución cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El Pardo, 20 de junio de 1991.—El Director, José Antonio Aláez.—10.088-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General Adjunta de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Instalación de seguridad y comunicaciones del ramal de acceso a la Expo'92».*

La Dirección General Adjunta de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Instalación de seguridad y comunicaciones del ramal de acceso a la Expo'92».

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 167.361.221 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección de Compras de la Dirección General Adjunta de Cercanías, avenida de Burgos, 8, planta 11, 28036 Madrid. Teléfono 396 91 62.
3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e). Grupo D. Subgrupo 3.

Categoría e). Grupo I. Subgrupo 7.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Cercanías de RENFE, avenida de Burgos, 8, planta 11, 28036 Madrid, pudiéndose solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 5 de septiembre de 1991.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.—6.154-C.

*Resolución de la Dirección General Adjunta de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Instalación de cables de distribución de energía en la S/E de Atocha».*

La Dirección General Adjunta de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Instalación de cables de distribución de energía en la S/E de Atocha».

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 127.433.658 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección de Compras de la Dirección General Adjunta de Cercanías, avenida de Burgos, 8, planta 11, 28036 Madrid. Teléfono 396 91 62.
3. *Fianza provisional:* 2.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e). Grupo D. Subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Cercanías de RENFE, avenida de Burgos, 8, planta 11, 28036 Madrid, pudiéndose solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 5 de septiembre de 1991.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.—6.156-C.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anula el anuncio número 6.261-A, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1991.*

Se anula el anuncio epigrafiado relativo a «Diseño, construcción de utillaje, fabricación, suministro, redistribución e instalación de buzones y equipamiento auxiliar respectivo, para la reposición de los mismos en las provincias de Barcelona, Madrid,

Sevilla, Cádiz, Valencia, Gerona y Salamanca, ya que en cumplimiento de la Resolución adoptada por el Consejo de Ministros, de reducción del presupuesto para 1991, no se considera conveniente para los intereses de la Administración.

Este anuncio se envía al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 8 de agosto de 1991.

Madrid, 8 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica.—6.814-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia mediante contratación directa la adquisición de diversas cartulinas de diseño en vestuario para hombre y mujer, en época de verano e invierno, así como sus correspondientes complementos. Expediente número: 386/91.*

*Importe máximo:* 3.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuarenta y cinco días.

*Clasificación del contratista:* No se exige.

*Sistema de adjudicación:* Contratación directa.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas y deberán ser entregadas hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1991, en sobre cerrado y lacrado, indicando el título y el número del expediente, en el Registro General del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid, haciendo constar que contiene oferta económica.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en la oficina de información de la dirección antes indicada o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1991.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.145-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas de las obras: «Subestación rectificadora de tracción eléctrica y acometida de la línea en Majarabique para la alimentación en C/C a 3 KV a Catenaria».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Subestación rectificadora de tracción eléctrica y acometida de la línea en Majarabique para la alimentación en C/C a 3 KV a Catenaria».

##### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 306.373.279 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 6.127.465 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e). Grupo D. Subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Alta Velocidad RENFE, avenida de Burgos, 8, planta 16, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 27 de agosto de 1991.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 30 de julio de 1991.-El Jefe de Instalaciones, Manuel Baró Playá.-6.155-C.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la Resolución de 21 de noviembre de 1989 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra siguiente:

*Obra:* Consolidación de cimentación en el Colegio Público de Villares del Saz.

*Importe de adjudicación:* 11.247.508 pesetas. Contratista: Julián Arribas Lara.

Cuenca, 2 de abril de 1991.-La Secretaria general-Director Provincial-Delegado de la Junta Acc-tal., María de la Concepción Ruesta Urió.-5.231-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la Resolución de 7 de junio de 1990 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra siguiente:

*Obra:* Reformas varias en el Colegio Público de Casamarro.

*Importe de adjudicación:* 18.934.949 pesetas. Contratista: «Carpanel, Sociedad Limitada».

Cuenca, 2 de abril de 1991.-La Secretaria general-Director Provincial-Delegado de la Junta Acc-tal., María de la Concepción Ruesta Urió.-5.232-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la Resolución de 18 de junio de 1990 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de obras siguientes:

*Obra:* Reformas varias en el Instituto de Bachillerato «Julián Zarco» de Mota del Cuervo.

*Importe de adjudicación:* 14.700.000 pesetas. Contratista: «Julián Arribas Lara».

*Obra:* Reformas en la Sección de Formación Profesional de Motilla del Palancar.

*Importe de adjudicación:* 22.900.000 pesetas. Contratista: «Julián Arribas Lara».

*Obra:* Construcción de 2 unidades de EGB en Puebla del Salvador.

*Importe de adjudicación:* 15.900.000 pesetas. Contratista: «Julián Arribas Lara».

Cuenca, 2 de abril de 1991.-La Secretaria general-Director Provincial-Delegado de la Junta Acc-tal., María de la Concepción Ruesta Urió.-5.233-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la Resolución de 22 de junio de 1990 por la que se adjudica por el sistema de subasta con admisión previa, el contrato de la obra siguiente:

*Obra:* Construcción de 3 unidades en Enguadanos.

*Importe de adjudicación:* 45.685.707 pesetas. Contratista: «Coas, Sociedad Anónima».

Cuenca, 2 de abril de 1991.-La Secretaria general-Director Provincial-Delegado de la Junta Acc-tal., María de la Concepción Ruesta Urió.-5.234-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la Resolución de 9 de julio de 1990 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra siguiente:

*Obra:* Construcción de 3 unidades de E.G.B. y pista polideportiva en Sotos.

*Importe de adjudicación:* 42.494.929 pesetas. Contratista: «Carpanel, Sociedad Limitada».

Cuenca, 2 de abril de 1991.-La Secretaria general-Director Provincial-Delegado de la Junta Acc-tal., María de la Concepción Ruesta Urió.-5.235-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

ha acordado hacer público la Resolución de 24 de agosto de 1990 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra siguiente:

*Obra:* Reparaciones y acondicionamiento en el Colegio Público «Fray Luis de León» de Cuenca.

*Importe de adjudicación:* 22.684.799 pesetas. Contratista: «Carpanel, Sociedad Limitada».

Cuenca, 2 de abril de 1991.-La Secretaria general-Director Provincial-Delegado de la Junta Acc-tal., María de la Concepción Ruesta Urió.-5.236-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial-Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer público la Resolución de 28 de diciembre de 1990 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de obras siguientes:

*Obra:* Reforma del grupo escolar en calle del Calvario en Albendade.

*Importe de adjudicación:* 10.854.213 pesetas. Contratista: «Julián Arribas Lara».

*Obra:* Reformas del grupo escolar de dos unidades en Alcantud.

*Importe de adjudicación:* 13.658.912 pesetas. Contratista: «Julián Arribas Lara».

*Obra:* Construcción de 4 unidades en Cardenete.

*Importe de adjudicación:* 74.553.484 pesetas. Contratista: «Carpanel, Sociedad Limitada».

*Obra:* Construcción de 3 unidades y sala de usos múltiples en Henarejos.

*Importe de adjudicación:* 57.590.768 pesetas. Contratista: «Julián Arribas Lara».

*Obra:* Grupo escolar de 1 unidad en Olmeda del Rey.

*Importe de adjudicación:* 16.800.000 pesetas. Contratista: «Antonio Picazo Rivera».

*Obra:* Construcción centro escolar en Reillo.

*Importe de adjudicación:* 15.693.144 pesetas. Contratista: «Carpanel, Sociedad Limitada».

*Obra:* Reforma del grupo escolar en Salmeroncillos.

*Importe de adjudicación:* 13.802.547 pesetas. Contratista: «Julián Arribas Lara».

*Obra:* Reformas en el Colegio Público de Villarta.

*Importe de adjudicación:* 10.700.000 pesetas. Contratista: «Antonio Picazo Rivera».

Cuenca, 2 de abril de 1991.-La Secretaria general-Director Provincial-Delegado de la Junta Acc-tal., María de la Concepción Ruesta Urió.-5.237-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Resolución, del Instituto para la Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la contratación de helicópteros con destino a la prevención y extinción de incendios forestales durante el año 1991.*

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 del pasado mes de fe-

brero para la contratación de helicópteros con destino a la prevención y extinción de incendios forestales.

La adjudicación de dicho concurso ha sido hecha en la forma siguiente:

A «Helicosa»: 2 Alonette III de matrícula EC-CAA y EC-EEC para Becerreá (Lugo) y Noya (La Coruña) y 2 Mi2 para Pontevedra (Poyo y otro punto a determinar), por un total de ciento diez millones (110.000.000) de pesetas.

A «Helimar»: 1 Sokol matrícula SP-SUA para Tineo (Asturias); 2 Mi2 matrícula SP-SBM y SP-SBD para Bembibre (León) y Toen (Orense), por un importe de ciento un millones (101.000.000) de pesetas.

A «Faasa»: 2 Mi2 para las zonas de Doñana y Almodóvar, por un importe total de cincuenta y seis millones (56.000.000) de pesetas.

A «Avialsa»: 1 Sokol para la zona de las Moratillas (Valencia) y 2 Mi2 para las zonas de Albacete y Guadalajara, por importe de ciento un millones (101.000.000) de pesetas.

A «Helicópteros del Sureste»: 2 helicópteros Ecu-renil Eceva y EC-DXN, para las zonas de El Cabaco (Salamanca) y Puerto del Pico (Ávila), por un importe de cincuenta y cuatro millones (54.000.000) de pesetas.

A «TAF»: 2 Ecu-renil EC-ECU y EC-DRG, para las zonas de Rasquera (Tarragona) y Gerona, por importe de cincuenta y cuatro millones (54.000.000) de pesetas.

A «Aviser»: 1 Alouette III EC-FAL para la zona de Las Mestas (Cáceres) por un importe de veintiséis millones quinientos mil (26.500.000) pesetas.

A «Hispanica de Aviación»: 1 Bell 212 EC-EHH para la zona de Tenerife (Canarias) por un importe de cuarenta y cinco millones (45.000.000) de pesetas.

Quedan desiertas las zonas de Pinofranqueado y Tres Cantos por no haber presentada oferta con las condiciones exigidas en el Pliego de Bases.

Importa la adjudicación del concurso público realizado la cantidad de quinientos cuarenta y siete millones quinientos mil (547.500.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de abril de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—5.450-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de un contrato.*

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca la siguiente licitación:

1. *Objeto:* La ejecución del contrato que se especifica en el anexo y que pertenece al expediente que se relaciona.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días hábiles y en las horas de oficina del indicado servicio.

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle Doctor Roux, número 80, de Barcelona, télex: 54028; telefax: 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1991.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 16 de septiembre de 1991.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. *Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 1 de agosto de 1991.—El Secretario general, Senén Florensa i Palau.—6.771-A.

### Anexo

Tipo de contrato: Obra.  
Clave: 0591FL920.

Título: Obra de fábrica especial. Puente sobre el río Segre, primera fase. Carretera de prolongación de la avenida de Catalunya, puntos kilométricos 0,000 al 0,180. Tramo: Lleida.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.  
Plazo: Doce meses.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría e).  
Presupuesto: 378.531.200 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1991: 48.531.200 pesetas. Anualidad 1992: 330.000.000 de pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de servicios de hostelería, mobiliario clínico y servicios administrativos y técnicos, destinado a Hospital General, y mobiliario clínico, destinado al Hospital General.*

El Gerente del Área de Gestión número 9, Valle Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado a Hospital General.

*Objeto:* Expediente C. P. 9H01 RE 19/91.

*Título:* Suministro de servicios de hostelería, mobiliario clínico y servicios administrativos y técnicos destinado a Hospital General.

*Presupuesto total:* 12.165.994 pesetas.

*Objeto:* Expediente C. P. 9H01 RE 20/91.

*Título:* Suministro de mobiliario clínico destinado al Hospital General.

*Presupuesto total:* 18.500.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* El más breve posible.

*Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria Valle Hebrón (Almacenes Generales), paseo del Valle Hebrón, sin número, 08035 Barcelona, de ocho treinta a catorce horas, de lunes a viernes.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Oferta económica:* En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación:* El último día de presentación será el 18 de septiembre de 1991 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle Hebrón, paseo de Valle Hebrón, sin número, 08035 Barcelona.

*Apertura de las proposiciones:* El acto público de la apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la Unidad de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área (Almacenes Generales, primera planta), a las diez horas del día 30 de septiembre de 1991.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 29 de julio de 1991.—El Gerente, José Andrés Gorriacho Visiers.—6.563-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipos y sistemas informáticos, que serán instalados en las Consejerías y Delegaciones Provinciales de la Junta de Galicia.*

Resolución de 30 de julio de 1991, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipos y sistemas informáticos, que serán instalados en las Consejerías y Delegaciones Provinciales de la Junta de Galicia.

1. *Fecha del envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 30 de julio de 1991.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso público abierto.

3. *Objeto del contrato e importe:* Suministro e instalación de equipos y sistemas informáticos, que se instalarán en las Consejerías y Delegaciones Provinciales de la Junta de Galicia, con un presupuesto total de 1.275.000.000 de pesetas, IVA incluido, que se desglosa en los siguientes lotes:

Lote número 1: Equipo físis y soporte lógico de base, por importe de 995.000.000 de pesetas.

Lote número 2: Sistema gestor de base de datos y herramientas de desarrollo, por importe de 180.000.000 de pesetas.

Lote número 3: Soporte lógico ofimático, por importe de 100.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:*

Para el lote número 1: Seis meses.

Para el lote número 2: Dos meses.

Para el lote número 3: Tres meses.

5. *Órgano de contratación:* Consejería de la Presidencia y Administración Pública de la Junta de Galicia, edificio central de San Castano, 15071, Santiago de Compostela (La Coruña), teléfono (981) 566000, extensiones 2299 y 2279, fax (981) 564345.

6. *Lugar en donde se pueden pedir los pliegos y demás documentación:* «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Limitada», plaza de Mazarelos, 14, bajo, 15703 Santiago de Compostela. Teléfono (981) 538629, abonando los gastos que ocasionen la reproducción y el envío de la documentación.

7. *Fecha límite para pedir la documentación:* 12 de septiembre de 1991.

8. *Fecha límite de la recepción de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 17 de septiembre de 1991, en el Registro General de la Junta de Galicia, en la dirección citada en el apartado 5.

9. *Idiomas en los que pueden ser redactadas las proposiciones:* Gallego o castellano.

10. *Apertura de proposiciones:* Acto público, el día 23 de septiembre de 1991, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Consejería que convoca el concurso.

11. *Fianza provisional*: El 2 por 100 del importe presupuestario para la totalidad de la que corresponda a cada lote que se concurre.

12. *Fianza definitiva*: El 4 por 100 del mismo importe, para cada uno de los lotes que se adjudiquen.

13. *Modalidad de pago*: La que se expresa en la cláusula I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Agrupación de empresas*: Cumplirán los requisitos que se exigen en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

15. *Plazo en que los licitadores están obligados a mantener la oferta*: Tres meses.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Jesús Santiago Vázquez San Luis.-3.902-2.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública por la que se anuncia concurso público para el suministro del sistema de gestión de procedimientos administrativos con destino a las Consejerías y Delegaciones Provinciales de la Junta de Galicia.*

Resolución de 30 de julio de 1991, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, por la que se anuncia concurso público para el suministro del sistema de gestión de procedimientos administrativos con destino a las Consejerías y Delegaciones Provinciales de la Junta de Galicia.

1. *Fecha del envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: 30 de julio de 1991.

2. *Procedimiento y forma de adjudicación*: Concurso público abierto.

3. *Objeto del contrato e importe*: Suministro del diseño, desarrollo e instalación de un sistema de gestión de procedimientos administrativos y formación del personal usuario, con un presupuesto de 250.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega*: Once meses.

5. a) *Solicitud de la documentación*: «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Limitada», plaza de Mazarelos, 14, bajo, Santiago de Compostela (15703). Teléfono (981) 588629.

b) *Fecha límite de solicitudes*: 13 de septiembre de 1991.

c) *Pago*: El peticionario tendrá que abonar los gastos que ocasionen la reproducción y envío de los documentos que se faciliten.

6. a) *Fecha límite de recepción de ofertas*: 18 de septiembre de 1991.

b) *Dirección*: Véase punto 1, Registro General de la Junta de Galicia.

c) *Idiomas*: Gallego o castellano.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de pliegos*: Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar*: 24 de septiembre de 1991, doce horas, sala de reuniones de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, Santiago de Compostela.

8. *Fianzas y garantías*: Fianza provisional, 5.000.000 de pesetas, igual al 2 por 100 del presupuesto fijado por la Administración (artículo 340 del Reglamento General de Contratación).

9. *Modalidades de financiación y pago*: Véase la documentación del concurso.

10. *Forma jurídica de agrupación*: En el supuesto de que resulte adjudicataria una agrupación de empresarios, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y en los artículos 26 y 27 de su Reglamento.

11. *Condiciones mínimas*: Las señaladas en la cláusula IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Administración se reserva el derecho a indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa solicitante.

12. *Plazo de validez de la oferta*: Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación*: Se expresan en la cláusula V del mismo pliego.

14. *Información adicional*: No existe revisión de precios.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1991.-El Secretario general técnico, Jesús Santiago Vázquez San Luis.-3.901-2.

*Corrección de errores a la Resolución de 31 de julio de 1991, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras que a continuación se citan.*

Advertido error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, correspondiente al 2 de agosto de 1991, procede efectuar su rectificación de la siguiente manera:

En la página 25725, relativa a la construcción edificio para UNED, CEGBAD e INGABAD (La Coruña), donde pone: «Presupuesto de licitación: 404.405.121 pesetas», debe decir: «Presupuesto de licitación: 411.443.622 pesetas».

Santiago, 6 de agosto de 1991.-El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.-6.153-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de la variante de Balsicas, carretera C-3319. Referencia: 03/01/91/0040.*

Por Orden de esta Consejería, de 22 de julio de 1991, han sido adjudicadas las obras de variante de Balsicas, carretera C-3319, en la cantidad de 189.420.000 pesetas, a «Dimahí», «Intagua», «Codi-masa», en Agrupación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de julio de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.-10.116-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución de la División Provincial de Industria y Energía de Zaragoza por la que se publica la adjudicación del concurso de los derechos mineros que se citan.*

La División Provincial de Industria y Energía de Zaragoza hace saber que, como consecuencia de la resolución del concurso público de Registros Mineros, cuya relación se detallaba en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1989, han quedado desiertos los terrenos francos que los mismos incluían, salvo 46 cuadrículas mineras que fueron adjudicadas.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, esta División Provincial declara los terrenos francos que quedaron desiertos como francos y registrables, admitiéndose nuevas solicitudes sobre los mismos, una vez transcurridos ocho días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 22 de mayo de 1991.-El Jefe de la División Provincial, Mario García-Rosales González.-4.962-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, las obras de acondicionamiento para Centro de Salud Mental de la calle Censo, 6 (Usera).*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 17 de abril de 1991, se adjudicó a la Empresa «Técnicos en Arquitectura e Interiorismo, Sociedad Anónima» (TECAI), las obras de acondicionamiento para Centro de Salud Mental de la calle Censo, 6 (Usera), en la cantidad de 10.709.014 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-9.679-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por subasta con admisión previa, de las obras de remodelación del Área de Urgencias en el Hospital del Niño Jesús.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 17 de abril de 1991, se adjudicó a la Empresa «JM Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de remodelación del Área de Urgencias en el Hospital del Niño Jesús, en la cantidad de 70.202.045 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Secretario general, Fausto García Vivar.-9.681-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, de las obras de remodelación de la Unidad de Hospitalización Breve del Hospital de Leganés.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 17 de abril de 1991, se adjudicó a la Empresa «Técnicos en Arquitectura e Interiorismo, Sociedad Anónima» (TECAI), las obras de remodelación de la Unidad de Hospitalización Breve del Hospital de Leganés, en la cantidad de 137.366.544 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Secretario general, Fausto García Vivar.-9.682-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras del proyecto reformado de la Unidad de Larga Estancia del Hospital de Leganés.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 17 de abril de 1991, se adjudicó a la Empresa «Suministros. Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», y «VTS Compañía Constructora, Sociedad Anónima», las obras del proyecto reformado de la Unidad de Larga Estancia del Hospital de Leganés, en la cantidad de 75.773.556 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.-El Secretario general, Fausto García Vivar.-9.684-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, de las obras de remodelación de los pabellones I, II y III del Hospital de Cantoblanco.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 17 de abril de 1991, se adjudicó a la Empresa «Sateco, Sociedad Anónima», las obras de remodelación de los pabellones I, II y III del Hospital de Cantoblanco, en la cantidad de 60.367.862 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.—El Secretario general, Fausto García Vivar.—9.683-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la adquisición de mostrador de comidas y túnel de lavado para el Hospital de Guadarrama.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 18 de junio de 1991, se adjudicó a la Empresa «Matachana Centro, Sociedad Limitada» la adquisición de mostrador de comidas y túnel de lavado para el Hospital de Guadarrama, en la cantidad de 9.251.872 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1991.—El Secretario general, Fausto García Vivar.—9.657-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia la contratación de prestación del servicio de limpieza en Centros escolares y dependencias municipales de la ciudad de Cáceres.*

1. *Objeto:* Es objeto del presente anuncio la contratación de la prestación del servicio de limpieza en los siguientes Centros escolares y dependencias municipales de la ciudad de Cáceres.

A) Centros escolares: «Extremadura», «Delicias», «Nuestra Señora Virgen de la Montaña», «Nuestra Señora Virgen de Guadalupe», Prácticas números 1 y 2, «Cervantes», «La Paz», «Hispanidad», «Donoso Cortés», «Francisco Pizarro», «Moctezuma», Preescolar de «Moctezuma», «Gabriel y Galán», Preescolar «Gabriel y Galán», «Las Trescientas», Preescolar «Espíritu Santo», «Rincón de Ballesteros» y «Valdesalor».

B) Dependencias municipales con personal y material de limpieza a cargo del contratista: Concejalía de la Juventud, Casa de Cultura «Antonio Rodríguez Moñino», evacuatorio parque Calvo Sotelo, Pabellón Polideportivo Municipal, Casa de Cultura «Moctezuma», Ayuntamiento de Rincón de Ballesteros, Ayuntamiento de Valdesalor, piscina «San Jorge», Oficina de Recaudación, Consultorio Médico de Rincón de Ballesteros, Ayuntamiento Estación Arroyo-Malpartida, cementerio.

C) Dependencias municipales con personal a cargo de este excelentísimo Ayuntamiento y materiales a cargo del contratista: Talleres Municipales, Cuartel de la Policía Municipal, Mercado Central de Abastos, Mercado Minorista «Dehesa de los Caballos», Instituto Municipal del Bienestar Social, Farmacia, Laboratorio Municipal, Universidad Popular, Aulas de la Tercera Edad y Oficina del PGOU.

2. *Canon:* El precio que abonará este excelentísimo Ayuntamiento por la prestación de este servicio será de 39.200.000 de pesetas/anales.

3. *Duración de la concesión:* La prestación de este servicio será objeto de concesión por un plazo de cuatro años.

4. *Oficina y dependencia donde obra la documentación y el pliego de condiciones:* Negociado de Contratación.

5. *Fianzas provisional y definitiva:* Para participar en el concurso los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 784.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación en cualquiera de las formas determinadas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Esta fianza será devuelta a los interesados una vez haya sido resuelto definitivamente el concurso.

Asimismo, el adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva en la cuantía que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de adjudicación.

Esta fianza podrá constituirse en cualquiera de las formas que determine el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del correspondiente anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de Documentos de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, consignando en su anverso «Proposición para tomar parte en la contratación de la prestación del servicio de limpieza en Centros escolares y dependencias municipales».

7. *Apertura de pliegos:* Una vez finalizado el plazo de presentación de pliegos establecido en la cláusula 21 del pliego de condiciones, a las doce horas del día siguiente, a excepción de que fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, la Mesa de Contratación procederá en el salón de actos de la Casa Consistorial, a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita con poder bastanteado que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el ....., de fecha ....., y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la prestación del servicio de ....., se compromete a hacerse cargo de la prestación de este servicio con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y por la cantidad de ..... pesetas (letra y número), IVA incluido, durante los cuatro años de duración de esta concesión, lo que supone, en su caso, una baja de ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

Se acompañan todos los documentos y justificantes exigidos en la cláusula 21 del pliego de condiciones. (Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 1 de julio de 1991.—El Alcalde.—6.061-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se hacen públicas las relaciones de concursantes admitidos y excluidos en relación con el concurso nacional de anteproyectos para la construcción del nuevo Ayuntamiento.*

Visto que con fecha 10 de junio de 1991 se hicieron públicas, mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las bases que han de regir el concurso nacional de anteproyectos para la construcción del nuevo Ayuntamiento de esta villa, convocándose el mismo;

Visto que siendo el plazo de presentación de solicitudes de inscripción de un mes desde la fecha de publicación mencionada, y habiendo concluido dicho plazo, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las que rigen este concurso,

Vengo a resolver:

Primero.—Proceder a la admisión de los concursantes que a continuación se detallan por reunir las

cualidades objetivas requeridas en las mencionadas bases y haber aportado la documentación señalada para tomar parte en el concurso:

Don Luis Martínez Santa-María, documento nacional de identidad número 793.525.

Doña Esperanza Ataz Orihuela, documento nacional de identidad número 690.422.

Don José Luis de Arana Amurrio, documento nacional de identidad número 631.182.

Don Fernando Sánchez de las Matas Sánchez de las Matas, documento nacional de identidad número 417.664.

Don Francisco Osanz Díaz, documento nacional de identidad número 33.757.279.

Don Carlos Salvadores Navarro, documento nacional de identidad número 19.434.494.

Don Juan Antonio García Obregón, documento nacional de identidad número 648.941.

Don Ginés Ignacio Garrido Colmenero, documento nacional de identidad número 799.792.

Don Jesús María Susperregui Virto, documento nacional de identidad número 15.243.651.

Don Luis García Gil, documento nacional de identidad número 5.365.042.

Don Antonio Azcárraga Gómez, documento nacional de identidad número 22.651.937.

Don David Hidalgo Fermín, documento nacional de identidad número 50.424.718.

Don José María de Lapuerta Montoya, documento nacional de identidad número 5.202.054.

Don Francisco Moral Moral, documento nacional de identidad número 612.770.

Doña Rosa Ibáñez Martínez, documento nacional de identidad número 5.383.984.

Don Luis de la Rica Castedo, documento nacional de identidad número 50.780.371.

Don Jesús Peñalba Aguilera, documento nacional de identidad número 13.061.329.

Don Guillermo Yáñez Parareda, documento nacional de identidad número 776.339.

Don Alberto Sepulcre Aguilar, documento nacional de identidad número 5.361.233.

Don Carlos Climent Ortiz, documento nacional de identidad número 1.624.821.

Don José Antonio de la Fuente Cerezo, documento nacional de identidad número 51.175.230.

Don Eduardo Javier Ramos Platón, documento nacional de identidad número 790.474.

Don Juan Carlos Cascales Dader, documento nacional de identidad número 2.511.826.

Don Ramón Montoya Invarato, documento nacional de identidad número 5.053.771.

Don Juan Carlos Gimeno de Carlos, documento nacional de identidad número 11.331.948.

Don Miguel Bastida Codina, documento nacional de identidad número 382.626.

Don Francisco de Asís Pastor Sanjosé, documento nacional de identidad número 1.472.028.

Don Antonio Miró Valverde, documento nacional de identidad número 36.181.245.

Doña Carme Ribas Seix, documento nacional de identidad número 37.673.535.

Don Fernando Martínez Millieri, documento nacional de identidad número 14.378.439.

Don José Luis Mateo Martínez, documento nacional de identidad número 37.637.096.

Don Nicolás Maruri González de Mendoza, documento nacional de identidad número 1.172.423.

Don Jorge Castillejo Gómez, documento nacional de identidad número 50.410.694.

Doña Pedro Villahermosa Moraleda, documento nacional de identidad número 2.206.564.

Doña María José de la Torre Martín-Reinoso, documento nacional de identidad número 50.309.317.

Don José María de la Calle Villalón, documento nacional de identidad número 7.811.469.

Don Jaime Mendoza Laosa, documento nacional de identidad número 50.940.005.

Don Francisco Fernández-Longoria Pinazo, documento nacional de identidad número 620.546.

Don Carlos Miguel Iglesias Sanz, documento nacional de identidad número 14.959.625.

Doña Isabel Pineda Bernabé, documento nacional de identidad número 16.270.478.

Don Juan Luis Ruano Pérez, documento nacional de identidad número 1.091.593.

Don Jesús Rueda Colinas, documento nacional de identidad número 35.055.936.

Don Manuel Mallo Sanz, documento nacional de identidad número 7.487.221.

Don Antonio Ruiz Barbarín, documento nacional de identidad número 50.302.542.

Don Enrique Johansson de Terry, documento nacional de identidad número 669.251.

Don José Manuel Sanz Sanz, documento nacional de identidad número 2.173.496.

Don Miguel Angel Ruiz-Larrea Martín-Sacristán, documento nacional de identidad número 348.860.

Don José Luis Elvira San Martín, documento nacional de identidad número 51.970.614.

Don Fernando Gutiérrez Sanz-Gadea, documento nacional de identidad número 1.106.406.

Don Gonzalo González Gómez, documento nacional de identidad número 140.215.

Doña Eulalia Augustia Marqués Garrido, documento nacional de identidad número 33.501.786.

Don Dario Ignacio Gazapo de Aguilera, documento nacional de identidad número 5.361.105.

Don Manuel Pina Herranz, documento nacional de identidad número 250.924.

Don Pablo Martínez-Cattaneo Higston, documento nacional de identidad número 50.278.756.

Don Miguel Angel García Cardiel, documento nacional de identidad número 2.178.933.

Don Benjamín García Rubio, documento nacional de identidad número 50.658.191.

Don Juan Pedro Capote Aquino, documento nacional de identidad número 427.471.

Don Antonio Viloria García, documento nacional de identidad número 11.492.515.

Don Pablo Sahagún Marazuela, documento nacional de identidad número 36.974.406.

Don Ricardo del Amo Serrano, documento nacional de identidad número 45.700.404.

Don José Luis Olalla Merlo, documento nacional de identidad número 664.607.

Don Francisco Rodríguez de Partearroyo Conde, documento nacional de identidad número 136.242.

Don Eduardo Pesquera González, documento nacional de identidad número 13.755.811.

Don Francisco Javier Motilla de la Calle, documento nacional de identidad número 1.381.802.

Don Ricardo Antón López, documento nacional de identidad número 5.228.409.

Doña María del Carmen Rosado Gámir, documento nacional de identidad número 1.489.230.

Don Luis Fontcuberta Rueda, documento nacional de identidad número 50.295.943.

Don Carlos Brugarolas Martínez, documento nacional de identidad número 409.840.

Don Francisco Javier Maroto Ramos, documento nacional de identidad número 2.512.346.

Don José Oriol Poch Mora, documento nacional de identidad número 77.102.607.

Don Ferrán Solé Sala, documento nacional de identidad número 46.325.114.

Don Salustiano Crespo Rodríguez.

Don Jordi Ros Ballesteros, documento nacional de identidad número 38.055.064.

Don Angel Noriega Vázquez, documento nacional de identidad número 10.794.388.

Doña Inma José María Galve, documento nacional de identidad número 46.217.294.

Doña Angeles Novás Fernández, documento nacional de identidad número 32.433.359.

Segundo.-Proceder a la no admisión de los concursantes que se detallan por no acreditar las cualidades objetivas requeridas al no aportar la documentación necesaria:

Don Antonio Sánchez Grinán, documento nacional de identidad número 507.808.

Don Juan Aguado Soriano.

Don Juan Ignacio Soria de Villalonga.

Don Víctor Brosal Real, documento nacional de identidad número 46.200.600.

Don José Antonio Corrales Gutiérrez.

Don Eduardo Calafell Lafuente, documento nacional de identidad número 36.545.973 (no acreditada colegiación ni pago de cuota de inscripción).

Don Juan Alberto del Cerro Cámara.

Don Vicente Gualcart Furió.

Don C. de Miguel Anasagasti.

De conformidad con lo establecido en el punto 3 de la base quinta del citado concurso, el plazo de cuatro meses para retirar la documentación precisa para los trabajos a realizar y elaboración de anteproyectos se iniciará el día 2 de septiembre de 1991.

Fuenlabrada, 25 de julio de 1991.-El Alcalde, José Quintana Viar.-6.667-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Urbanización del Polígono de Somonte, Primera Fase».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público que la adjudicación de las obras de Urbanización del Polígono de Somonte, Primera Fase, convocadas por este Ayuntamiento, se hizo a favor de «Ceyd, Sociedad Anónima», por la cantidad de 174.500.000 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 12 de abril de 1991.

Gijón, 29 de abril de 1991.-El Alcalde.-6.775-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia concurso para la explotación de publicidad en carteleros, postes y espacios de propiedad municipal que se recogen en los pliegos.*

Habiendo quedado firmes los pliegos de condiciones de publicidad de carteles en espacios de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público el anuncio de concurso con arreglo a los siguientes extremos:

*Objeto:* La adjudicación mediante concurso de la explotación de publicidad en carteleros, postes y espacios de propiedad municipal que se recogen en los pliegos.

*Delimitación del objeto:* Relación de letreros y espacios que se acompañan a los presentes pliegos.

*Presentación de proposiciones:* Antes de las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

*Criterios de selección:*

a) Porcentaje no inferior al 30 por 100 del rendimiento de la explotación económica de la publicidad de carteles, postes y espacios de propiedad municipal.

b) Cantidad económica que oferte el licitador para la explotación de los carteles de propiedad municipal de forma fija anual, independientemente del rendimiento de la explotación de la publicidad.

*Plazo del contrato:* El plazo del contrato será de cinco años a contar desde la formalización del correspondiente contrato administrativo.

*Fianzas:* Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

*Oficina donde se encuentra el expediente:* El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde podrá ser examinado por los interesados.

#### Modelo de proposición:

Don ....., con DNI ....., en nombre propio (o en representación de la mercantil ....., con CIF .....), enterado del anuncio del concurso para la adjudicación de explotación de publicidad en carteles y postes de propiedad municipal que aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., número ....., así como del pliego de condiciones económico-administrativas que han regido en su adjudicación, ofrezco por dicha explotación el precio concreto de

....., asimismo acompaño con la oferta económica la siguiente documentación: (Enumerar.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lorca, 16 de mayo de 1991.-El Alcalde, José Antonio Gallego López.-4.545-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Los Silos (Tenerife) por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de parcelas sitas en la zona de Sibora.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión del día 30 de julio de 1990 autorizó la enajenación, mediante subasta, de parcelas sitas en la zona de Sibora, perteneciente al Patrimonio Municipal de Los Silos, así como el pliego de condiciones por el que habían de regirse su adjudicación y contratación, habiéndose incurrido en defecto formal subsanable en la tramitación de la primera subasta, y mediante Resolución anulatoria, se realiza por el presente anuncio de subasta, resumiendo las características principales del pliego de condiciones conforme al artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Enajenación por subasta de las parcelas sitas en Sibora, Los Silos.

Parcela A: Superficie, 13.100 metros cuadrados; valor, 131.000.000 de pesetas.

Parcela B: Superficie, 2.634 metros cuadrados; valor, 31.608.000 pesetas.

Parcela C: Superficie, 1.785 metros cuadrados; valor, 32.130.000 pesetas.

Parcela D: Superficie, 670 metros cuadrados; valor, 12.060.000 pesetas.

Parcela E: Superficie, 4.019 metros cuadrados; valor, 48.228.000 pesetas.

Parcela F: Superficie, 1.898,50 metros cuadrados; valor, 22.782.000 pesetas.

2. *Destino:* Construcción de viviendas y comerciales.

*Plazo:* Cinco años (plazo máximo).

3. *Tipo de licitación:* Valor de las parcelas.

4. *Precio de venta:* Proposición económica más favorable.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del valor de la parcela.

6. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del valor de la parcela.

7. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de pliegos:* Salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo anterior.

Los Silos, 16 de julio de 1991.-El Alcalde, Valentín E. Melo Hernández.-6.368-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para el concurso de asistencia técnica que se menciona.*

*Objeto:* Concurso de asistencia técnica necesaria para la realización de una campaña de concienciación ciudadana sobre la limpieza de Madrid.

*Tipo:* 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Plazos:* La duración de la campaña será libre, a propuesta del concesionario. El inicio lo indicará la Concejalía de Medio Ambiente.

*Pagos:* Por certificación al final de la campaña, según informe de la Intervención General.

*Garantías:* Provisional, 580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a

regir en el concurso de asistencia técnica necesaria para la realización de una campaña de concienciación ciudadana sobre la limpieza de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de julio de 1991.-El Secretario, por autorización, el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.-6.810-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Martos por la que se anuncia concurso para la explotación del café-bar, restaurante y pub existentes en el recinto «El Pinar».**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de abril actual, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del café-bar, restaurante y pub «El Pinar», sito en el Parque Municipal «Manuel Carrasco», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Las bases por las que se regirá este concurso son las siguientes:

1. **Objeto del contrato:** La explotación del café-bar, restaurante y pub existentes en el recinto «El Pinar».

2. **Precio de concesión:** El canon mínimo que servirá de base económica de la concesión será de 1.000.000 de pesetas anuales, que se incrementará a partir del segundo año en el IPC, con carácter acumulativo.

3. **Plazo de la concesión:** El plazo de la concesión será de cinco años.

4. **Fianzas:** Se fija la provisional en 150.000 pesetas; y la definitiva, en 300.000 pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo estará de manifiesto en la Secretaría General, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Apertura de plicas:** Se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas, al día siguiente a aquel en que se cumplan veinte de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,) con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del pliego de

condiciones del concurso para la concesión de la explotación del café-bar, restaurante y pub «El Pinar», de la propiedad municipal, manifiesta aceptarlo en todos sus términos y oferta como precio del contrato la cantidad de ..... pesetas anuales, adjuntando la documentación exigida en el referido pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Martos, 21 de mayo de 1991.-El Alcalde.-5.118-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Montoro por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública de las obras correspondientes al primer desglosado del «Proyecto técnico de urbanización del parque sectorial y campo de feria».**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 16 de julio de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras correspondientes al primer desglosado del «Proyecto técnico de urbanización del parque sectorial y campo de feria», se expone al público a efectos de reclamaciones por plazo de ocho días hábiles, contado desde el siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente, queda abierto el período de licitación que se aplazará, si se formularan alegaciones contra el referido pliego, con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** La realización de las obras correspondientes al primer desglosado del «Proyecto técnico de urbanización del parque sectorial y campo de feria».

**Tipo de licitación:** 14.609.990 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses.

**Garantía:** Provisional, 292.199 pesetas. Definitiva, la resultante de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», desde las ocho a las trece horas.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables, de ocho a trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19...., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita con .....,) enterado del anuncio publicado en el Ayuntamiento de Montoro para contratar, mediante subasta pública las obras correspondientes al primer desglosado del «Proyecto técnico de urbanización del parque sectorial y campo de feria», se compromete a llevarlas a cabo con arreglo al desglosado aprobado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que obran en el expediente que acepta íntegramente, haciendo constar a estos efectos lo siguiente:

a) Ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

b) Adjunta la documentación que se reseña en la condición decimoviena del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Montoro, 19 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.570-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de 636 contenedores herméticos para residuos sólidos urbanos y 365 contenedores para reciclado del vidrio.**

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de 636 contenedores herméticos para residuos sólidos urbanos y 365 contenedores para reciclado del vidrio.

El plazo de entrega será de quince días a contar de la notificación de la adjudicación y su pago se hará de la siguiente forma: En los veinte días siguientes a la recepción provisional de los bienes se abonará el 95 por 100 de su importe. El 5 por 100 restante se abonará en el plazo máximo de tres meses desde dicha recepción.

La garantía provisional será del 2 por 100 del importe de la oferta, y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma o «Boletín Oficial» de la provincia que lo inserten en fecha posterior si éstas no fueran coincidentes, encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en calle ....., número ....., localidad ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado de la convocatoria de concurso que realiza el excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria para la contratación de la adquisición de 636 contenedores de basura y 365 contenedores para reciclado de vidrio, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ....., libremente declara:

Su deseo de participar en dicho concurso con expresa aceptación del pliego que rige dicho concurso, ofreciendo suministrar los citados contenedores de basura por el precio de ..... (en letra), y los contenedores para recogida de vidrio por el precio de ..... (en letra).

(Lugar, fecha y firma y rúbrica del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 1991.-El Presidente, Carmelo Ariles Bolaños.-5.512-A.

**Corrección de erratas del Acuerdo del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por el que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra «Alcantarillado, urbanización y primera fase de ajardinamiento en Monóvar».**

Padecido error en la inserción del mencionado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1991, página 25021, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Presupuesto de licitación: Es de 40.999.975 pesetas, IVA incluido», debe decir: «Presupuesto de licitación: Es de 49.999.975 pesetas, IVA incluido».-5.946-A CO.